

Área Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Dirección General del Distrito Sur.

Habiendo concluido, el 15 de mayo de 2024, el plazo de presentación de la documentación para el proceso de renovación de los miembros que integran la Junta Municipal del Distrito Sur establecido en el art. 18.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y habiendo sido objeto de revisión por la Unidad administrativa del citado Distrito, se admiten las siguientes entidades:

ENTIDAD	CATEGORÍA		
AMM GIRALDA	Asociación de mujeres		
AMM GITANAS "AKERDI I TROMIPEN"	Asociación de mujeres		
AMPA TIBIDABO DEL CEIP ANÍBAL GONZÁLEZ	AMPA		
AMPA NIÑA MARÍA DEL CDP MONTAIGNE	AMPA		
AVV EL SUR	Asociación de vecinos		
AVV NUEVO PORVENIR	Asociación de vecinos		
AVV SOLIDARIDAD DE LA BARRIADA DE LAS LETANÍAS	Asociación de vecinos		
AVV TIERRAS DEL SUR	Asociación de vecinos		
AVV GIRALDA SUR-SAN ANTONIO	Asociación de vecinos		
FEDERACIÓN LOCAL EE.VV. DE SEVILLA "FEVES"	Asociación de vecinos		
ASOCIACIÓN ANDEX	Capacidades diferentes		
ASOCIACIÓN MERCADO DEL TIRO DE LÍNEA	Comerciantes y profesionales		
ASOCIACIÓN CULT Y DEP DE ARTES MARCIALES	Entidadas danantirra		
ESCUELA TAEKWONDO TAO	Entidades deportivas		
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	Resto entidades		
ASOCIACIÓN JUVENTUDES MUSICALES DE SEVILLA	Resto entidades		
CDAD. GRAL. PROP. NTRA. SRA. DE LA OLIVA	Resto entidades		
FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	Resto entidades		
HDAD. DE LA PAZ	Resto entidades		
PEÑA CULTURAL BÉTICA NTRA. SRA. DE LA OLIVA	Resto entidades		
PEÑA CULTURAL SEVILLISTA NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES	Resto entidades		
ASOCIACIÓN TERCERA EDAD "EMPEZANDO A RENACER"	Tercera edad		
CLUB LA PALOMA DE LA TERCERA EDAD	Tercera edad		

1	

Código Seguro De Verificación	Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	21/05/2024 13:58:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==		





Se apertura de periodo de subsanación de errores del **21 al 27 de mayo**, ambos inclusive, para las entidades ciudadanas que a continuación se relacionan y pertenecientes a los grupos que así mismo se señalan:

ENTIDAD	CATEGORÍA	ERROR A SUBSANAR
AMM LA OLIVA	Asociación de mujeres	El DNI del titular y suplente es incorrecto
AMPA AA.AA. COLEGIO RR.MM. CALASANCIAS	AMPA	Titular y suplente no se encuentran inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes
AMPA CENTRO COLEGIO PUBLICO ESPAÑA	AMPA	La solicitud no se encuentra firmada
AMPA NAZARET COLEGIO MARIA MADRE DE LA IGLESIA	AMPA	No incorpora los datos referentes al suplente
AMPA DANZA ESPAÑOLA Y CLÁSICA "CARMEN"	AMPA	No incorpora datos de titular y suplente
AVV TABLADILLA	Asociación de vecinos	La solicitud no se encuentra firmada
AVV BARRIOS DEL SUR	Asociación de vecinos	El DNI del suplente es incorrecto
AVV CULTURAL Y DEPORTIVA BAMI UNIDO	Asociación de vecinos	La solicitud no se encuentra firmada
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	Resto entidades	El suplente no se encuentra inscrito en el Padrón Municipal de Habitantes
HDAD. SANTA GENOVEVA	Resto entidades	La solicitud no se encuentra firmada

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR.

Fdo: José Luis García Martín.

Código Seguro De Verificación	Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	21/05/2024 13:58:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yu/WH0fLaYryeN9xaIuSnw==		

